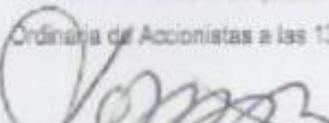
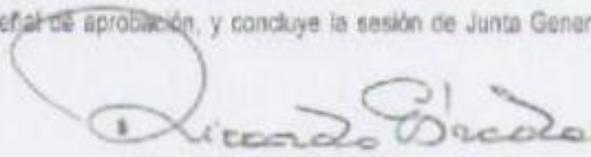


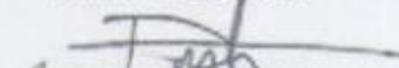
**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA LARAT S.A.,
CELEBRADA EL DIA TREINTA DE MARZO DEL AÑO DOS MIL TRECE.**

En las oficinas de la compañía ubicadas en la Urbanización Los Lagos, solar 16, a un kilómetro de River Park, jurisdicción del cantón Saborondón, siendo las trece horas del día treinta de marzo de dos mil trece, se lleva a cabo la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía LARAT S.A., con la comparecencia de sus accionistas: **UNO)** El Sr. **DANIEL DAVID CHAVARRIA ESTRADA**, por sus propios y personales derechos, en calidad de Nudo Propietario de CUATROCIENTAS (400) acciones; y, **DOS)** La Srta. **ALEJANDRA ISIDORA CHAVARRIA ESTRADA**, por sus propios y personales derechos, en calidad de Nuda Propietaria de CUATROCIENTAS (400) acciones; acciones todas ordinarias y nominativas de un valor nominal de UN (US\$1.00) dólar de los Estados Unidos de América cada una. Accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, quienes deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, prescindiendo del requisito previo de convocatoria de conformidad con lo establecido en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías vigente, con el fin de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: **PRIMERO:** Informes del Gerente y Comisario sobre cuentas de los Estados Financieros del ejercicio económico del 2012. **SEGUNDO:** Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico del 2012. **TERCERO:** Resolución sobre la distribución de Utilidades. **CUARTO:** Elección de Comisario Principales de la Compañía para el ejercicio económico 2013. Actúa como Presidente, el señor Carlos Luis Estrada Estrada, Presidente de la compañía y actúa como Secretario, el señor Ricardo Alfredo Estrada Estrada, Gerente de la compañía, este último con vista del libro de acciones y accionistas, deja constancia de la concurrencia de los accionistas, de las acciones que representan y los votos que les corresponden, la misma que firmada por el Presidente y Secretario de la junta se agrega al expediente de esta junta. El Presidente declaró instalada la sesión y se procede al tratamiento de los puntos del orden del día: **PRIMERO:** Se procede a dar lectura el informe presentado por el Gerente de la Compañía, señor Ricardo Estrada Estrada y por el Comisario, señor Henry Castro Huacón, respecto al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2012. La Junta luego de deliberar al respecto, resuelve aprobar el informe de Gerente y del Comisario con los votos de los accionistas. **SEGUNDO:** Es relacionado a la lectura y discusión de los Estados Financieros por el ejercicio económico cortado al 31 de diciembre del 2012. Luego de lo cual, la Junta resuelve por unanimidad aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Evolución del Patrimonio por el ejercicio económico del 2012, con los votos de los accionistas. **TERCERO:** Se resuelve sobre el destino que debe dar la Junta General a la pérdida del ejercicio económico del 2012, los mismos que reflejan una pérdida de Diez mil cuarenta y seis dólares de los Estados Unidos de América con veinte centavos de dólar (US\$10,046.20). La Junta General por unanimidad dispuso que la pérdida sea transferida a la cuenta de resultados acumulados de ejercicios anteriores en el patrimonio de la compañía. Se deja constancia de la abstención de Gerente General y del Comisario, de conformidad con lo establecido en el artículo 243 de la Ley de Compañías. **CUARTO:** Se conoce el cuarto y último punto del día, relacionado con la elección del Comisario de la Compañía. La Junta General Ordinaria de Accionistas, luego de deliberar al respecto, resuelve por unanimidad reelegir para el ejercicio económico del 2013 al señor Henry Castro Huacón, como Comisario de la compañía. Por no haber otro asunto que tratar, se suspendió momentáneamente la sesión para efectos de redactar la presente acta. Reinstalada la sesión, se dio lectura al acta a los presentes quienes la suscriben en señal de aprobación, y concluye la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas a las 13H45.


SR. CARLOS ESTRADA ESTRADA
Presidente de la Junta


Srta. Alejandra Chavarría Estrada
Nuda Propietaria - Accionista


SR. RICARDO ESTRADA ESTRADA
Secretario de la Junta


Sr. Daniel Chavarría Estrada
Nudo Propietario - Accionista